

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10972** *LUIS MANGAS, S.L.U.*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la Pieza de Ejecución 134/10, seguida contra el deudor Luis Mangas, S.L.U., con CIF B20647723, se ha dictado el día 10-02-12 Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 94.193,79 euros de principal y de 15.344,66 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastian, 20 de abril de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120025489-1